

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO Y ENTREGA DE UN PAQUETE INTEGRAL DE PROTOCOLOS DE CAPACITACIÓN BAJO METODOLOGÍA ECAS.

1. RESUMEN DEL PROGRAMA Y CONTEXTO

La Oficina de Asuntos Exteriores, Commonwealth y Desarrollo (FCDO) del Reino Unido ha contratado a NIRAS para ayudarles en la implementación del tercer pilar de Territorios Forestales Sostenibles (TEFOS).

El Programa TEFOS completo representa un compromiso del Gobierno del Reino Unido de proporcionar £64 millones de Financiamiento Climático Internacional (ICF) durante siete años (2020 - 2026) al Gobierno de Colombia para reducir la deforestación en áreas rurales de Colombia afectadas por conflictos y de alta deforestación.

El Programa tiene tres pilares de intervención:

1. Fortalecer los sistemas de registro de tierras para incentivar los sistemas de gestión sostenible de la tierra (impartido por el Banco Mundial)
2. Fortalecimiento del sistema de justicia penal para abordar los delitos ambientales en zonas críticas de deforestación (impartido por la Oficina de las Naciones Unidas para DC)
3. Promoción de oportunidades económicas sostenibles para las comunidades en zonas críticas de deforestación (impartido por el Consorcio liderado por NIRAS, con ONFA y GITEC como socios)

El Pilar 3 de TEFOS se centra en impulsar y mejorar los medios de vida en zonas críticas de deforestación prioritarias, a través de:

- i. Incrementar las habilidades y conocimientos de las comunidades sobre prácticas agrícolas sostenibles y gestión forestal sostenible para proteger y aumentar la cubierta vegetal.
- ii. Promover la comercialización y mejorar el acceso al mercado de productos y servicios sostenibles a través de asociaciones público-privadas que protejan los bosques en pie en la frontera de la deforestación.
- iii. Promover incentivos para la conservación (como el pago por servicios ecosistémicos (PSA) y acuerdos de conservación liderados por autoridades ambientales) en áreas con restricción de uso del suelo.

El alcance geográfico de TEFOS se coordinará con los lineamientos de política del Gobierno de Colombia, especialmente con el Plan Integral de Contención de la Deforestación. Este Plan identificó el Núcleo de deforestación de Cuemani, localizado en el Municipio del Cartagena del Chairá, Departamento del Caquetá como una prioridad nacional, ya que ha representado en promedio el 15% de la deforestación en la Amazonía durante los últimos cinco años. El Gobierno Nacional ha entregado el mandato de implementar el Pilar 3 de TEFOS en dicho núcleo.

El contrato general entre NIRAS y FCDO es por 32 meses, con una fase inicial de 6 meses en el cual se definió la estrategia para cada componente y se construyó el plan de trabajo detallado para la fase de implementación que fue entregada en el mes de diciembre de 2024 a FCDO.

Actualmente, TEFOS pilar 3 adelanta acciones para impulsar cultura forestal, cadenas de valor sostenibles, y la conservación y uso sostenible del bosque, integrando procesos concertados de planificación predial participativa / Plan Finca Sostenible en el núcleo Cueimaní. En este contexto, se requiere estructurar un paquete de protocolos de capacitación bajo la metodología de Escuelas de Campo para Agricultores/as (ECAS/FFS), basada en aprendizaje práctico, experimentación y análisis del agroecosistema (AESAs), con enfoque participativo y orientado a toma de decisiones en finca.

La consultoría desarrollará protocolos integrales para:

- Restauración productiva:
 - Sistemas Agroforestales (SAF) con cacao, cacay, plátano y maderables
 - Sistemas silvopastoriles (SSP)
- Restauración ecológica (alineada a principios y estándares internacionalmente reconocidos)
- Gestión socioempresarial
- Modelos de negocio y articulación a mercado
- Enfoque GEDSI (igualdad de género, discapacidad e inclusión social), transversal a todo el paquete formativo

2. ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

Consolidar y/o diseñar, a partir de la recopilación y curaduría de insumos técnicos existentes, una caja de herramientas para la construcción de protocolos para ECAS aplicable a distintos escenarios (SAF, SSP, MFS, PFNM) y orientado a resultados, que permita implementar un proceso planificado y organizado de formación práctica y participativa, incorporando de forma ordenada las experticias del equipo TEFOS y aliados, incluyendo: social, trazabilidad, monitoreo de biodiversidad, aspectos técnicos y empresariales, y el enfoque GEDSI; asegurando consistencia en contenidos, roles, herramientas y evidencias mínimas de seguimiento.

3. OBJETIVO PRINCIPAL

Prestar servicios profesionales especializados para Diseñar y entregar un protocolo marco ECAS (y sus herramientas asociadas) que estandarice el despliegue de ECAS en TEFOS, permitiendo adaptación por escenario (SAF, SSP, MFS, PFNM) sin perder integralidad, coherencia operativa ni alineación con los componentes del proyecto.

3.1 Objetivos específicos

- Levantamiento y curaduría de materiales existentes TEFOS/C3 y de firmas aliadas/actores técnicos, identificando brechas y componentes reutilizables.
- Estructurar protocolos para las ECAS con arquitectura común (principios, ruta metodológica, roles, evidencias) adaptable por escenario.

- Integrar en el protocolo, de manera explícita y operativa, contenidos y herramientas de: social/organizacional, trazabilidad / cero deforestación, monitoreo de biodiversidad, técnica productiva/forestal, empresarial/modelos de negocio, y GEDSI.
- Desarrollar un set estándar de plantillas y una guía de sesiones (mínimo por ciclo ECAS), más un set mínimo de evidencias para seguimiento, reporte y mejora continua.
- Validar el protocolo con el equipo TEFOS y actores clave (taller(es) de validación), dejando lista una versión “lista para implementar”..

4. ACCIONES PRINCIPALES

La consultoría se desarrollará en **dos frentes complementarios**:

Frente 1. Levantamiento y curaduría de insumos existentes

- Recolección estructurada de materiales (guías, módulos, presentaciones, fichas técnicas, instrumentos, estándares, formatos, rutas de trazabilidad, herramientas de monitoreo, etc.) provenientes de:
 - TEFOS (incluyendo insumos del componente C3 u otros contratos/equipos relevantes),
 - firmas aliadas y actores técnicos vinculados a la implementación.
- Curaduría con criterios de calidad y pertinencia: alineación TEFOS, aplicabilidad territorial, enfoque práctico ECAS, lenguaje y usabilidad, enfoque GEDSI, trazabilidad/monitoreo, coherencia técnica.
- Identificación de **brechas** y propuesta de “qué se complementa” (mínimos faltantes por escenario/tema).

Frente 2. Construcción y validación de complementos e integración TEFOS

- Consolidación de un caja de herramientas para **protocolos** ECAS y complementos para integrar los **tres componentes de TEFOS**, incorporando:
 - cultura forestal,
 - vínculos socioempresariales,
 - transversalización GEDSI,
 - y el set mínimo de evidencias para seguimiento.
- Desarrollo de: plantillas estándar, guía de sesiones, roles y responsabilidades, y paquete mínimo de herramientas (para campo y gestión).
- Validación técnica-metodológica con equipo TEFOS y aliados (taller de validación y ajustes finales).

5. TÉRMINOS Y CONDICIONES

Lugar de trabajo: Consultoría por productos (home-based), con diálogos virtuales con el equipo TEFOS 3 y actores regionales.

Tipo de contrato: Contrato de prestación de servicios

Duración 8 semanas

6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y METODOLÓGICAS

El/la consultor/a desarrollará su trabajo con un enfoque participativo y técnico, alineado con el líder de cadenas de valor y en articulación con el líder del componente de conservación, así como con el equipo técnico territorial de TEFOS pilar 3.

4.1. Enfoque ECAS

Los protocolos se desarrollarán bajo el enfoque de Escuelas de Campo (ECAS), priorizando aprendizaje práctico, experimentación, análisis del agroecosistema, discusión guiada y toma de decisiones prediales. Para este efecto, se tomará la ruta establecida por el componente 3 de TEFOS pilar 3, para alinear los contenidos a las proyecciones de implementación.

4.2. Estándar mínimo por sesión (sesión integral)

Cada sesión deberá incluir, como mínimo:

- Propósito, resultados de aprendizaje y público objetivo.
- Diagnóstico rápido/AESA (cuando aplique) y lecciones clave.
- Práctica en campo (demostración, parcela escuela, ensayo comparativo, uso sostenible del bosque, énfasis en productos forestales no maderables).
- Bloque socio-organizacional (acuerdos, roles, gestión colectiva, registros).
- Bloque GEDSI (barreras, medidas de inclusión, participación segura).
- Conexión con Plan Finca Sostenible (decisiones, metas, plan operativo).
- Tareas, seguimiento y mecanismos de verificación (bitácoras, listas de chequeo).
- Materiales y logística (lista de insumos, duración, roles del equipo facilitador).
- Evaluación (*only-posttest*: autoevaluación y retroalimentación), alineado a los requerimientos de la gerente MEL

4.3. Contenidos propuestos

6.1.1 Restauración productiva – Sistemas Agroforestales (SAF)

- Diseño de arreglos agroforestales y criterios prediales (sitio, sombra, suelos, agua).
- Establecimiento: preparación, densidades, asociados (cacao, cacay, plátano, maderables).
- Manejo: podas, nutrición, control integrado, mantenimiento y reposición.
- Registros prediales, trazabilidad básica y gestión de riesgos.

6.1.2 Restauración productiva – Sistemas Silvopastoriles (SSP)

- Diseño y tipologías SSP (cercas vivas, árboles dispersos, bancos forrajeros, arreglos intensivos donde aplique).
- Manejo de carga, rotación, confort animal, suelos y agua.
- Conectividad ecológica y manejo adaptativo.
- Costeo básico de establecimiento y mantenimiento.

6.1.3 Restauración ecológica

- Definición de metas ecológicas, ecosistema de referencia y trayectoria de recuperación.
- Priorización de áreas, control de presiones y mantenimiento.
- Indicadores y monitoreo comunitario (supervivencia, cobertura, regeneración).
- Manejo adaptativo y reporte.

6.1.4 Gestión socioempresarial (transversal)

- Gobernanza y acuerdos internos (roles, comités, reglas, transparencia).
- Habilidades para la acción colectiva (toma de decisiones, resolución de conflictos).
- Gestión operativa y registros (inventarios, control básico, planeación).

6.1.5 Modelos de negocio (transversal)

- Propuesta de valor, estructura de costos e ingresos, y márgenes básicos.
- Calidad, acopio, logística y acuerdos comerciales.
- Herramientas prácticas: canvas adaptado, costeo por actividad, punto de equilibrio básico.

6.1.6 Enfoque GEDSI (transversal)

- Identificación de barreras y medidas para participación equitativa (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad).
- Ajustes de facilitación (horarios, lenguaje, roles, seguridad, cuidados).
- Indicadores GEDSI para seguimiento (participación, liderazgo, beneficios).

4.4. Articulación con Planificación Predial Participativa / Plan Finca Sostenible

- El paquete deberá incorporar una ruta práctica para que cada ECAS alimente decisiones del Plan Finca Sostenible: diagnóstico predial, definición de metas, plan operativo de restauración/producción, y seguimiento con indicadores.
- Uso sostenible del bosque, aprovechamiento de productos forestales no maderables (asaí, cacay, semillas nativas) y aplicación del protocolos para manejo de la especie

4.5. Validación y aseguramiento de calidad

- Co-diseño con TEFOS 3 mediante al menos dos revisiones técnicas (mesa técnica).
- Piloto/validación de mínimo dos sesiones (una de SAF y una de SSP o restauración ecológica).
- Ajustes finales y entrega de versión lista para implementación (editable y PDF).

4.6. Integración de experticias

En cada escenario, la caja de herramientas debe integrar (no como anexos sueltos, sino como ruta operativa):

- Social/organizacional: gobernanza local, roles, acuerdos, resolución de conflictos, participación.
- Trazabilidad/cero deforestación: evidencias mínimas, verificación en campo, registros.
- Monitoreo de biodiversidad: prácticas y evidencias mínimas (qué observar/medir y cómo registrar).
- Técnico productivo/forestal: prácticas clave por escenario y buenas prácticas.

- Empresarial/modelos de negocio: costos básicos, calidad, acceso a mercado, alianzas, valor agregado.
- GEDSI: medidas concretas de participación y beneficios de mujeres y jóvenes, barreras y mitigación, registro desagregado cuando aplique.

7. ACTIVIDADES

1. Reunión de arranque y alineación con TEFOS (alcance, componentes, estándares existentes, GEDSI).
2. Mapeo de actores/insumos y plan de recopilación.
3. Levantamiento documental + entrevistas técnicas focalizadas (TEFOS/C3, firmas aliadas, actores técnicos).
4. Curaduría: inventario, clasificación, evaluación de calidad, brechas.
5. Diseño de caja de herramientas para protocolos ECAS (estructura, ruta, roles, evidencias, adaptación por escenario).
6. Desarrollo de plantillas estándar y guía de sesiones por ciclo.
7. Taller(es) de validación con equipo tefos y aliados (y ajustes).
8. Entrega final (protocolo + kit de herramientas + plan de despliegue sugerido).

8. PRODUCTOS Y ENTREGABLES

Los entregables se presentarán en formatos editables (Word/PowerPoint/Excel según aplique) y en PDF.

Entregable	Contenido mínimo	Formato
E1. Plan de trabajo	metodología, cronograma, actores a consultar, enfoque de curaduría, plan GEDSI	PDF + editable
E2. Inventario y curaduría	repositorio organizado, matriz de materiales (fuente/uso/escenario/tema), brechas identificadas	Excel + carpeta
E3. Caja de herramientas para protocolos ECAS TEFOS	ruta ECAS estándar + adaptación por escenario (SAF/SSP/MFS/PFNM) + roles + criterios de calidad	Word + editable PDF
E4. Kit de plantillas estándar en alineación con MEL de TEFOS	plantillas de sesión, lista de chequeo, formatos de evidencias, fichas de práctica, formatos de registro	Word/Excel
E5. Guía de sesiones	guía de implementación por ciclo ECAS (contenidos, tiempos, materiales, responsabilidades)	Word + editable
E6. Set mínimo de evidencias y seguimiento	paquete de evidencias mínimas por componente/escenario + lineamientos de reporte	Word/Excel
E7. Informe final	síntesis, recomendaciones para despliegue, riesgos/mitigación, hoja de ruta de implementación	PDF + editable

9. PERFIL REQUERIDO

9.1 Perfil

Persona natural con título profesional en ciencias agrarias, forestales, ambientales, desarrollo rural, economía agraria o afines. Posgrado deseable, con experiencia general mínima de diez (10) años.

9.2 Experiencia previa

- Al menos 7 años de experiencia en diseño y facilitación de procesos de capacitación rural y/o extensión participativa.
- Experiencia demostrable en metodología ECAS y diseño de currículos, guías de facilitación y herramientas de campo.
- Experiencia en agroforestería/restauración productiva y sistemas silvopastoriles; y experiencia en restauración ecológica (deseable).
- Experiencia aplicando enfoque GEDSI en proyectos rurales (deseable).
- Experiencia en la Región Amazónica (Deseable)

9.3 Competencias

- Diseño instruccional y redacción pedagógica.
- Facilitación participativa y trabajo con comunidades.
- Capacidad de traducir contenido técnico en herramientas prácticas para el territorio.

10. RESPONSABILIDADES

10.1 Responsabilidades del/la consultor/a

- Presentar a TEFOS Pilar 3, la propuesta técnico-financiera, basada en los elementos mencionados en los numerales 2, 3 y 4.
- Tener disponibilidad de prestación del servicio de acuerdo con el numeral 5 de este documento.
- Prestar el servicio en los tiempos acordados según los términos de referencia.
- Mantener comunicación constante con la Gobernación del Caquetá y el equipo de TEFOS durante el proceso de formulación.
- Diligenciar las hojas de asistencia de reuniones técnicas en los formatos del proyecto cuando así se solicite.
- Dar cumplimiento a las obligaciones legales relacionadas con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y, cuando aplique, riesgos laborales), manteniendo dichos aportes al día durante toda la ejecución del contrato y acreditando su cumplimiento cuando TEFOS lo requiera.

10.2 Responsabilidades de TEFOS Pilar 3:

- Supervisión y validación de las entregas.
- Proveer al contratista, con tiempo, la información disponible y necesaria para llevar a cabo los servicios que se solicitan.
- Pagar por los servicios prestado, el monto y en los plazos establecidos en la propuesta financiera del contratista.

11. FORMA DE PAGO

El valor total de la consultoría se pagará en dos desembolsos contra entrega y aprobación de los siguientes productos:

- **Primer pago (30%):** Contra entrega y validación técnica del Entregable 1.
- **Segundo pago (50%):** Contra entrega y validación de los Entregables 2, 3 y 4.
- **Segundo pago (20%):** Contra entrega y validación de los Entregables 5, 6 y 7.

12. REQUISITOS ADICIONALES

- El consultor deberá contar con disponibilidad de tiempo para participar en las reuniones técnicas y demás espacios de coordinación que se desarrollen en el marco de las actividades de la consultoría.
- El consultor será responsable de contar con los equipos y herramientas necesarias para el óptimo desarrollo de la consultoría (computador portátil, software de ofimática, conectividad, medios de comunicación y otros insumos logísticos requeridos para el cumplimiento de las actividades).
- El consultor deberá presentar los productos en los formatos y lineamientos técnicos definidos por el proyecto TEFOS 3.
- El consultor deberá asegurar confidencialidad de la información generada o proporcionada por las entidades aliadas al proyecto

13. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Por favor, enviar propuesta al email garb@niras.com los siguientes documentos con el asunto "Propuesta Experto/a en procesos de formación y metodologías ECAS":

- a. Una propuesta metodológica que incluye un plan de trabajo
- b. Una propuesta financiera que cubra todos los gastos e impuestos
- c. Hoja de vida actualizada donde demuestre la experiencia solicitada
- d. RUT actualizado
- e. Copia de la cedula de ciudadanía
- f. Certificación bancaria
- g. Planilla de seguridad social
- h. Antecedentes Judiciales
- i. Antecedentes Penales
- j. Antecedentes Policiales
- k. Certificado REDAM

Fecha límite de solicitud: 16 de febrero de 2026

14. EVALUACION Y CALIFICACION

La evaluación y calificación de las propuestas se realizará con base en los criterios establecidos en los presentes Términos de Referencia, atendiendo a los principios de transparencia, objetividad, igualdad y selección objetiva.

Solo serán objeto de calificación aquellas propuestas que cumplan en su totalidad con los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos exigidos. Las propuestas que no acrediten el cumplimiento de dichos requisitos serán rechazadas y no continuarán en el proceso de evaluación.

La calificación se efectuará asignando puntajes a los criterios evaluables definidos, conforme a la ponderación establecida, hasta alcanzar un puntaje máximo de cien (100) puntos, distribuidos de la siguiente manera:

No.	Criterio	Puntaje
1	Perfil Requerido	10
2	Experiencia general y específica	20
3	Propuesta técnica	40
4	Propuesta económica	30
	Total	100

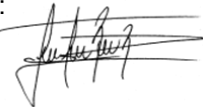
El comité evaluador verificará la información aportada por los proponentes y podrá solicitar aclaraciones, sin que ello implique modificación de la propuesta presentada ni subsanación de requisitos no habilitantes.

La propuesta que obtenga el mayor puntaje total y cumpla con todos los requisitos exigidos será recomendada para la adjudicación del contrato. No obstante, la entidad contratante se reserva el derecho de declarar desierto el proceso cuando ninguna propuesta resulte conveniente o cumpla con las condiciones establecidas en los presentes Términos de Referencia.

15. SUPERVISIÓN

Los entregables serán enviados en las fechas acordadas con el líder de cadenas de valor y alianzas estratégicas y requerirá de la revisión y aprobación por parte del líder de equipo.

- Líder de Equipo – Francisco Ruiz FMAR@niras.com
- Líder de Cadenas de Valor – Fernando Ramírez faro@niras.com en articulación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Fernando Ramírez Cargo: Líder Cadena de valor	Nombre: Geraldín Díaz Cargo: Coordinadora logística y operaciones	Nombre: Francisco José Ruiz Cargo: Líder de Equipo
Firma: 	Firma: 	Firma: 